



Andamios. Revista de Investigación Social

ISSN: 1870-0063

revistaandamios@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México

León Ganatos, Luis Eduardo; Berasaluce Iza, Julen
Competencia espacial y Calidad personal de los Candidatos. Un análisis de las elecciones
presidenciales de 2006 y 2012 en México
Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 10, núm. 23, septiembre-diciembre, 2013, pp. 11-30
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62831852002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

COMPETENCIA ESPACIAL Y CALIDAD PERSONAL DE LOS CANDIDATOS.
UN ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE
2006 y 2012 EN MÉXICO

Luis Eduardo León Ganatios* y Julen Berasaluce Iza**

RESUMEN. La medición de la calidad relativa de los candidatos electorales puede estar sesgada por cuestiones ideológicas. Justificando adecuadamente la consideración de un modelo de competencia espacial con tres partidos para el caso de México, comparamos los resultados de las elecciones presidenciales con lo esperado por la distribución ideológica de los mexicanos. A partir de esta comparación ofrecemos una clasificación sobre la valencia o calidad de los candidatos para las elecciones presidenciales de 2006 y 2012.

PALABRAS CLAVE. Competencia espacial, elecciones, candidatos, valencia, México.

INTRODUCCIÓN

En cada proceso electoral se discuten y se valoran las capacidades personales de los diversos candidatos. Al finalizar el mismo, la definición de ganadores y perdedores ofrece un escenario sobre las supuestas habilidades de los participantes. Sin embargo, el resultado definitivo no depende sólo de las capacidades de un candidato, sino también de la posición ideológica que representa. Por ello, proponemos un modelo y su aplicación a las dos últimas elecciones presidenciales en México, con el fin de conocer cuál es la calidad relativa de los principales participantes.

* Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, en la División de Derecho, Política y Gobierno. Correo electrónico: ganatios.leon@gmail.com

** Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad de Guanajuato, en la División de Ciencias Económicas y Empresariales. Correo electrónico: julen.berasaluce@ugto.org y julen@berasaluce.com

Para ello, definiremos el tipo de competencia partidista existente en México con el fin de justificar adecuadamente los supuestos del modelo; en concreto, el número de partidos, la importancia de las características personales y la consideración de competencia espacial. La competencia espacial presupone la existencia de un espacio ideológico que los partidos políticos emplean para situarse y según el cual los ciudadanos emiten su voto. Con base en este modelo, observaremos los resultados esperados e introduciremos un término de calidad en los candidatos que obtendremos endógenamente, exigiendo que el mismo refleje el resultado electoral.

La consideración del modelo de competencia espacial implica la suposición de una forma de utilidad concreta de los ciudadanos con respecto al voto. Entre las mayores suposiciones que tenemos que realizar en este modelo figura la consideración de que todos los votantes, si bien pueden tener ideales distintos, tienen utilidades simétricas con respecto a su ideal. Además, hemos de suponer también que las funciones de utilidad son homogéneas. Sin embargo, los resultados obtenidos no dependen de las subjetividades ideológicas a la hora de emitir un juicio.

A pesar de lo reductivo de los argumentos, consideramos que la participación de tres actores principales en las elecciones presidenciales mexicanas de los últimos años brinda un escenario particular para la aplicación de esta técnica, puesto que ofrece suficientes posibilidades analíticas para contemplar las repercusiones del modelo.

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO

La apertura democrática en México desarrollada en el último cuarto del siglo pasado muestra una significativa evolución de su sistema de partidos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante mucho tiempo sirvió de ejemplo paradigmático en la tipología de sistemas de partidos propuesta por Sartori, para ser referido México como un sistema de partido hegemónico. Esta evolución del sistema de partidos es reconocida por Nohlen cuando afirma que “Méjico experimenta una apertura del sistema de partidos, desde una situación de partido único hacia un multipartidismo” (2004: 321).

Uno de los indicadores propuestos por Sartori para definir la evolución y estabilidad del sistema de partidos es el número efectivo de partidos,¹ “índice que permite apreciar cuántos partidos compiten electoralmente, y toma en cuenta el número de partidos reales que consiguen al menos un 10% de los votos” (Oñate y Ocaña, 1999: 36).

TABLA 1. NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS EN MÉXICO
ENTRE LAS ELECCIONES DE 1982-2012²

Partido	1982	1988	1994	2000	2006	2012
PRI	68.43	51.11	48.69	36.11	22.23	38.21
PAN	15.68	16.81	25.92	42.52	35.89	25.41
PRD	X	30.59	16.18	16.54	35.33	31.59
NEP	2.08	2.63	3.03	3.03	3.33	3.33

Fuente: elaboración propia con base en resultados electorales 1982-2012.³

Se puede observar en la anterior tabla que el PRI domina el escenario electoral en la década de los ochenta. Sin embargo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) logra un treinta por ciento en las elecciones de 1988, debido a “las expectativas generadas con respecto al nacimiento de nuevos partidos que pudieran trastocar de raíz los diferentes sistemas políticos aunque luego defraudaran [como en el caso del PRD en los periodos 1994-2000]… aunque el PRD continúa siendo un puntal significativo en el sistema de partidos mexicano” (Alcántara, 2006: 158).

¹ El índice de número efectivo de partidos de Laakso y Taagepera se calcula con $N = 1 / \sum_{i=1}^n p_i^2$, donde p_i^2 es el resultado relativo obtenido por cada partido para el total de partidos n (Oñate y Ocaña, 1999: 36).

² Se eligieron los seis últimos procesos electorales presidenciales debido a que en estos períodos se puede notar el principio de los cambios en el sistema de partidos políticos mexicano. Entre las décadas de los treinta y los setenta, incluso en los ochenta, los resultados electorales mostraban el dominio absoluto del PRI.

³ Los resultados electorales de los años 1982 y 1988 fueron tomados de Alcántara y Freidenberg (2003), los resultados de 1994 hasta 2012, de Political database of Americas, de Georgetown University (2013).

En la década de los noventa el número efectivo de partidos por primera vez supera los tres puntos y el Partido Acción Nacional (PAN) logra la primera victoria de un partido diferente al PRI en el año 2000. “México a finales de los noventa mejora sus indicadores y distribución económicos y logra una movilización política que le permite fundamentar el principio de una fuerte estructura en su sistema de partidos” (Kitschelt *et al.*, 2010: 214).

En los períodos electorales de los años 2006 y 2012 el número efectivo de partidos se ubica en 3.33, estableciendo de esta manera un multipartidismo. Basándonos en este resultado limitaremos nuestro análisis a tres partidos: PRI, PRD y PAN; y se hará referencia a estos nombres para denominar las coaliciones que cada uno de estos partidos lidera.

EL PESO DEL CRITERIO IDEOLÓGICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS MEXICANO

Con el fin de aplicar un modelo de competencia espacial en las elecciones presidenciales de 2012 en México, resulta importante definir los criterios ideológicos que permitan analizar dicha competencia electoral en términos de una escala lineal de valores y la posterior ubicación de partidos políticos y votantes en la misma.

Sartori estableció un índice de polarización que ayudaba a establecer el peso y la distancia ideológicas dentro de una elección, entendiendo dicha polarización como “el ámbito general del espectro ideológico de cualquier comunidad política dada” (Sartori, 1987: 161). Si se habla de polarización de un sistema de partidos debe referirse al modelo espacial propuesto originariamente por Downs (1957).

TABLA 2. ÍNDICE DE POLARIZACIÓN PONDERADA DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS

Países	Año elección	Polarización ponderada
Costa Rica	2010	0.54
El Salvador	2009	10.89
Guatemala	2011	0.70
Honduras	2009	1.79
México	2012	0.85
Nicaragua	2011	8.98
Panamá	2009	1.53
Rep. Dominicana	2012	0.02

Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior se calcula el índice de polarización ponderada que difiere del índice clásico propuesto por Sartori, en el sentido de introducir un mecanismo que pondere adecuadamente la importancia que tiene cada partido con respecto a sus resultados electorales.⁴

Los índices resultantes demuestran que El Salvador y Nicaragua tienen sistemas de partidos muy polarizados con respecto al resto de los países. Panamá y Honduras tienen un índice medio y México, Guatemala, Costa Rica y República Dominicana presentan un índice bajo. Estos resultados demuestran dos aspectos a tomar en cuenta dentro del análisis espacial planteado en esta investigación.

⁴ Hazan señala que el índice de Sartori se limita a “medir la distancia entre los dos partidos más extremos, incurriendo en una exageración de la medida de la polarización” (1997: 44), por tanto resulta más preciso utilizar el índice de polarización ponderada cuya fórmula es $PP = \sum_{i=1}^n \frac{v_i}{100} (x_i - \bar{x})^2$ siendo v_i el porcentaje de votos obtenidos en una elección; x_i la posición que ocupa el partido político en la escala 1-10 y \bar{x} la media de las posiciones de los partidos en la escala (Oñate y Ocaña, 1999:42). Los resultados electorales de cada país fueron obtenidos de Political Database of Americas, de Georgetown University (2013). Las ubicaciones ideológicas para Costa Rica, República Dominicana y México fueron obtenidas de Zechmeister (2010: 102). Las de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá fueron obtenidas y calculadas de la base de datos de Élites Parlamentarias (2006).

En primer lugar el índice de polarización define el tipo de competencia, si es centrífuga (alejada del centro) o centrípeta (orientada al centro). Un alto índice de polarización denota una competencia centrífuga y un bajo índice de polarización una competencia centrípeta. Sartori señala que “los impulsos centrípetos son moderadores y el centrífugo es conducente a políticas inmoderadas o extremistas” (2009: 177). Según el índice de polarización mostrado en la tabla 2, el sistema de partidos mexicano presenta un tipo de competencia centrípeta.

En segundo lugar, el índice de polarización ponderada muestra la relevancia ideológica existente dentro del sistema de partidos; en países como El Salvador y Nicaragua se presume una fuerte competencia en términos de izquierda-derecha. En el caso de México, pierde relevancia esta dimensión.

Ante los resultados expuestos cabe la interrogante acerca de qué tan explicativo sería, para el caso de México, la aplicación de un modelo de competencia espacial en una escala unidimensional de valores ideológicos. En principio, el criterio y la decisión de aplicar modelos espaciales de voto en Latinoamérica tiene tanto detractores como simpatizantes dentro de la literatura académica. Por un lado, quienes están en contra de aplicar estos modelos aducen que la falta de institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos da pie a que el juego electoral se decida por clientelismos y liderazgos personalistas más que por una intención de voto ideológica (Sartori, 2009; Mainwaring y Torcal, 2005; Stokes, 2001; Weyland, 1998; entre otros). De igual modo, se argumenta la inconsistencia ideológica de los partidos latinoamericanos al no tener, votantes y partidos, el conocimiento claro de lo que son las dimensiones izquierda-derecha (Zechmeister, 2000).

Por otro, lado los simpatizantes y defensores de la aplicación de modelos espaciales de voto aducen que en Latinoamérica a pesar de existir una baja institucionalización del sistema de partidos se evidencian tendencias organizativas y de identificación ideológica que configuran un escenario de posibilidad analítica de las elecciones a partir de modelos espaciales (Altman, 2009). Con respecto a la consistencia ideológica de los partidos políticos latinoamericanos, Hawkins y Morgenstern (2000) establecen coherencias ideológicas existentes entre el electorado y el sistema de partidos en cuanto a su ubicación. Llamazares y Sandell

(2003) demuestran correlaciones significativas entre las variables de autoubicación ideológica y posicionamiento del partido del encuestado; en concreto, para México en las elecciones del año 2000 la correlación es de 0.57 (2003: 57). Coppedge (1998), independientemente de tomar una postura a favor o en contra de la utilización de teorías espaciales en Latinoamérica, propone la necesidad de acometer análisis empíricos explicativos con el fin de establecer el grado en que las dimensiones ideológicas logran capturar y explicar características de la vida política y partidaria de cada país del subcontinente.

Para el caso mexicano, y tomando en cuenta todos los alcances y limitaciones vistos para Latinoamérica, consideramos interesante la aplicación del modelo de voto espacial en conjunción con variables de valencia o personalistas, a fin de establecer la relevancia de cada una de ellas. La inclusión de la valencia se considera de especial relevancia, dada la competencia centrípeta, puesto que en ella la diferenciación ideológica entre partidos es menor.

LA COMPETENCIA ESPACIAL Y LA VALENCIA

La teoría espacial del voto, modelo clásico de proximidad, es propuesta por Anthony Downs (1957) y Duncan Black (1958) a partir de un modelo espacial propuesto por Hotelling (1929).⁵ Downs intentaba crear una teoría que versara sobre las elecciones masivas.

El equilibrio básico en la teoría de competencia espacial bipartidista predice un acercamiento al ciudadano mediano. En un desarrollo de este modelo para una competencia entre tres partidos, caso aplicable a México, no se encuentra un equilibrio en estrategias puras, pero sí lo hay en mixtas (Chisik y Lemke, 2006), de tal manera que podemos justificar las ubicaciones ideológicas de los partidos como un resultado de la elección de su posición, previo a la selección de candidatos.

⁵ El modelo de Hotelling no pretendía analizar el comportamiento electoral, sin embargo fue el punto de partida para estudiar dicho comportamiento. Hotelling estaba interesado en estudiar cuál era la razón por la cual empresas que competían entre sí, se encontraban muy cercanas geográficamente, dando pie a maximizar la competencia entre las mismas en espacios determinados (Bonilla y Gatica, 2006: 122).

En las aplicaciones unidimensionales de la teoría espacial, se suele considerar una escala que va del cero al 10, misma que se puede interpretar dentro de la escala izquierda-centro-derecha.⁶ Para asegurar la transitividad de la votación, se supone que los individuos tienen preferencias de un solo pico, que define su ideal y que está distribuido en la escala mencionada. Para posibilitar una comparación con los datos, se supone una misma función de utilidad para todos los votantes, misma que sólo se diferencia por el ideal de cada uno de ellos y que está dada por:

$$U(x_i, \pi_j) = -|x_i - \pi_j|, \quad (1)$$

En la que x_i representa el ideal de un ciudadano y π_j la plataforma del partido político. En ausencia de costos en la emisión del voto, un ciudadano votará al partido j, si y sólo si:

$$U(x_i, \pi_j) > U(x_i, \pi_k), \quad (2)$$

Para cualquier k distinto a j. En caso de igualdad, suponemos que el votante emite su voto equiprobablemente. El modelo varía ligeramente si introducimos un término de valencia o personalismo del candidato.

La consideración del término de la valencia en la competencia política fue planteada por Stokes (1963), con base en su crítica a la competencia espacial a la hora de reflejar el comportamiento de los votantes. Stokes argumentaba sobre la importancia de dimensiones compartidas por todos los votantes, tales como la disminución en la criminalidad y el crecimiento económico. Las valoraciones sobre los candidatos con respecto a los aspectos consensuados constituyen el concepto de valencia.

⁶ Zechmeister propone cinco categorías de ubicación en la escala lineal de valores en donde izquierda (1 y 2), centro izquierda (3 y 4), centro (5 y 6), centro derecha (7 y 8) y derecha (9 y 10) (Zechmeister y Corral, 2010: 2). Dentro de una escala de valores que designa la dimensión izquierda-derecha y centro, en la mayoría de los casos se ordenan del uno al 10 o del cero al 10, en donde desde el cero o uno hasta el cuatro o cinco corresponden a la dimensión de izquierda, entre el cinco o el seis una posición central y desde el seis hasta el 10 la dimensión de derecha (León Ganatios, 2011: 35).

Los investigadores sobre competencia política espacial han integrado la valencia en la misma, ofreciendo modelos enriquecidos, en los cuales, a diferencia de los modelos de competencia espacial multidimensionales las preferencias sobre la valencia no muestran heterogeneidad. Ansobere y Snyder (2000) han analizado el equilibrio en una competencia espacial en estrategias puras. La dimensión espacial recoge la heterogeneidad ideológica, mientras que los candidatos tienen una valoración compartida por los votantes con respecto a cuestiones ajena a la ideología: su valencia. Cuando la misma existe, el candidato favorecido con una mayor valencia puede ocupar una posición centrada, estrategia que no es imitada por su contrario; dado que ante una similar ubicación ideológica el candidato con mayor valencia recibe todos los votos, su contraparte prefiere ubicarse en la periferia ideológica para diferenciarse. Aragones y Palfrey (2000) extienden este resultado a un equilibrio con estrategias mixtas simétricas. La valencia, si bien compartida, no tiene por qué ser perfectamente conocida por los ciudadanos. Wittman (2005) explica un modelo en el que la publicidad de la misma puede ser ofrecida como contrapartida por los grupos de presión a cambio de un replanteamiento de la posición ideológica.

Si incorporamos un término de valencia para cada candidato v_j , la función de utilidad de los votantes se convierte en:

$$U(x_i, \pi_j, v_j) = -|x_i, \pi_j| + v_j, \quad (3)$$

Manteniéndose el comportamiento expresado en la ecuación (2).

CÁLCULO DE VALENCIA PARA LOS CANDIDATOS EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE MÉXICO EN 2006 Y 2012

Consideraremos que el comportamiento de los votantes es el descrito con la inclusión de v_j . Tomaremos como dadas la posición de los ideales de los ciudadanos, recogidas por Latinobarómetro, y la plataforma de los partidos políticos en función de su actividad parlamentaria (autoubicación) y de la opinión ciudadana (ubicación otros). Posteriormente, calcularemos los valores de valencia que con estos datos pueden replicar perfectamente los resultados electorales

de las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, con el fin de ofrecer una clasificación de la calidad de cada candidato. Esta técnica, si bien sólo puede ser ofrecida con los datos del resultado electoral, o con una previsión de los mismos, permite, a diferencia de las encuestas realizadas sobre esta materia, obtener una clasificación de los candidatos sin sesgos ideológicos. Nótese que en una encuesta los ciudadanos alejados ideológicamente de un candidato tienen incentivos a valorarlo negativamente, mientras que aquéllos cercanos lo hacen positivamente.

ELECCIONES DE 2006 Y 2012

Partimos de la ubicación ideológica de votantes. Con el fin de eliminar las discontinuidades que se generan a raíz de la ubicación ideológica en números discretos, hemos redefinido las categorías en la segunda columna de la tabla, de manera tal que la ubicación original se encuentra en el centro de la nueva categoría, misma que permite un tratamiento continuo de los datos.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA EN MÉXICO (2003)⁷

Nivel discreto	Nivel continuo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Acumulado	Acumulado inverso
0	0 - 0.5	151	0.1439	0.1439	1
1	0.5 - 1.5	17	0.0162	0.1602	0.8561
2	1.5 - 2.5	43	0.0410	0.2011	0.8398
3	2.5 - 3.5	96	0.0915	0.2927	0.7989
4	3.5 - 4.5	103	0.0982	0.3908	0.7073
5	4.5 - 5.5	302	0.2879	0.6787	0.6092
6	5.5 - 6.5	67	0.0639	0.7426	0.3213
7	6.5 - 7.5	49	0.0467	0.7893	0.2574

⁷ Mantenemos un periodo de tres años de anterioridad para que la emisión de opinión de los ciudadanos no refleje su postura sobre la valencia de los potenciales candidatos. De los datos se eliminaron las respuestas de los individuos que se negaban a posicionarse en la escala ideológica y aquellos que desconocían su posición.

8	7.5 - 8.5	68	0.0648	0.8541	0.2107
9	8.5 - 9.5	28	0.0267	0.8808	0.1459
10	9.5 - 10.0	125	0.1192	1	0.1192

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro (2003).

Con base en la distribución ideológica de la tabla 3, ofrecemos el reparto de votos previsto en ausencia de valencia para cada una de las asignaciones ideológicas de cada partido.

TABLA 4. RESULTADOS ESPERADOS EN AUSENCIA DE VALENCIA PARA 2006

Partido	Posición autoubic.	Plataforma autoubic.	Resultado esperado autoubic.	Posición ubic. otros	Plataforma ubic. otros	Resultado esperado ubic. otros
PRD	2.35	0 - 3.61	30.35%	2.36	0 - 4.92	37.81%
PRI	4.87	3.61 - 5.55	37.85%	7.48	4.92-8.195	23.78%
PAN	6.23	5.55 - 10	31.81%	8.91	8.195 - 10	38.41%

Fuente: elaboración propia a partir de Alcántara (2006: 343).

Tomemos como ejemplo el caso del PRD y consideremos su posición ideológica por *autoubicación*. El segmento ideológico capturado está entre el 0, puesto que no existe partido ubicado más a la izquierda que él mismo, y el 3.61, que es el punto intermedio entre la ubicación del PRD (2.35) y el del PRI (4.87), el siguiente partido a su derecha. Por cercanía ideológica capture todos los segmentos hasta 2.5, 3.5 de manera total, y 11% del segmento (3.5, 4.5), con un total esperado aproximado de 30.35% de los votos. De la misma manera, podemos obtener que el voto esperado por el PRI y el PAN, debido a la posición ideológica relativa y de los ciudadanos, habría sido, respectivamente, de 37.85% y 31.81% del total de los votos emitidos a los tres partidos más importantes. Realizamos el mismo procedimiento para obtener el resultado esperado dadas las ubicaciones mediante *ubicación otros*. Nótese que los resultados esperados varían ostensiblemente, dado que

la ciudadanía otorga posiciones más extremas a la derecha a los partidos PRI y PAN, alejándolos del centro, donde se ubica una parte importante de la población.

Sin embargo, los resultados esperados distan de los reales, que a continuación se presentan:

TABLA 5. RESULTADOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2006

Partido	Votos absolutos	Votos relativos
PRD	14 683 096	37.81%
PRI	9 237 000	23.78%
PAN	14 916 927	38.41%
Total	38 837 023	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Political Database of the Americas, Georgetown University (2013).

Supongamos ahora que, en efecto, los electores votan de la manera descrita y que las diferencias observadas entre lo esperado según una votación estrictamente ideológica y lo ocurrido en la realidad sólo responde a las diferencias entre las valencias de los candidatos. Ello nos permitiría obtener endógenamente una medida sobre la calidad de los candidatos. La misma no se limita a medir las diferencias entre los dos porcentajes, lo cual sólo sería cierto si todos los electores se distribuyeran uniformemente sobre el conjunto del espacio ideológico. En vez de eso, hemos de computar las diferencias que se habrían de dar en los valores de v_j para que éstos reflejen exactamente el resultado descrito en las elecciones, con la distribución ideológica mostrada en la tabla 3. De esta manera, podemos construir los espacios ideológicos que habrían de ser capturados por cada uno de los candidatos. Tales segmentos serían: PRD (0, 4.37); PRI (4.37, 5.28); PAN (5.28, 1). Mediante la comparación de estos segmentos con los obtenidos en

ausencia de valencia anteriormente, podemos obtener la valencia de cada candidato.

TABLA 6. VALENCIAS DE LOS TRES PRINCIPALES CANDIDATOS
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2006⁸

Candidato	Valencia por <i>autoubicación</i>	Valencia por <i>ubicación otros</i>
Andrés Manuel López Obrador (PRD)	0.7599	0
Roberto Madrazo Pintado (PRI)	0	0.5501
Felipe Calderón Hinojosa (PAN)	0.2682	3.4634

Fuente: elaboración propia.

Dadas las ubicaciones por actividad legislativa, el candidato Roberto Madrazo Pintado presenta la peor valencia, por su bajo resultado electoral, a pesar de que el PRI ocupaba una posición centrada, cercana a la mayoría de los ciudadanos. El segmento ideológico capturado al PRI por Andrés Manuel López Obrador es mayor que el que obtiene Felipe Calderón Hinojosa, lo que nos da un valor sobre la mayor capacidad del primero para obtener votos más allá de su posición ideológica. Es importante mencionar que la valoración obtenida de los candidatos proviene de la percepción de los ciudadanos inducida por su acción de voto.

Por percepción ideológica de los ciudadanos, Roberto Madrazo Pintado ocupa una posición intermedia, puesto que gana espacio ideológico por la izquierda y lo pierde por la derecha. Ello sitúa a Andrés Manuel López Obrador como el peor candidato en esta segunda clasificación y a Felipe Calderón Hinojosa como el primero, dado que

⁸ Puesto que la emisión de voto dada en la ecuación (2) es por comparación entre candidatos, sólo es relevante la valencia relativa. Por ello, en cada comparación normalizamos la peor valencia a cero.

obtiene un alto resultado electoral, sobre todo en comparación con los pocos votos (16.56%) que debió obtener en función de la posición ideológica atribuida al PAN.

Aplicando los anteriores preceptos a las últimas elecciones presidenciales de 2012, partimos de la distribución ideológica:

TABLA 7. DISTRIBUCIÓN IDEOLÓGICA EN MÉXICO (2009)

Nivel discreto	Nivel continuo	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa	Acumulado	Acumulado inverso
0	0 - 0.5	65	0.0687	0.0687	1
1	0.5 - 1.5	41	0.0433	0.1121	0.9313
2	1.5 - 2.5	33	0.0349	0.1469	0.8879
3	2.5 - 3.5	61	0.0645	0.2114	0.8531
4	3.5 - 4.5	69	0.0729	0.2844	0.7886
5	4.5 - 5.5	320	0.3383	0.6226	0.7156
6	5.5 - 6.5	68	0.0719	0.6945	0.3774
7	6.5 - 7.5	86	0.0909	0.7854	0.3055
8	7.5 - 8.5	81	0.0856	0.8710	0.2146
9	8.5 - 9.5	33	0.0349	0.9059	0.1290
10	9.5 - 10	89	0.0941	1	0.0941

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro (2009).

Con base en la anterior distribución, los resultados esperados por competencia estrictamente ideológica serían:

TABLA 8. RESULTADOS ESPERADOS EN AUSENCIA DE VALENCIA PARA 2012

Partido	Posición autoubic.	Plataforma autoubic.	Resultado esperado autoubic.	Posición ubic. otros	Plataforma ubic. otros	Resultado esperado ubic. otros
PRD	3.70	0 - 4.285	26.87%	3.23	0 - 4.315	27.09%
PRI	4.87	4.285-5.51	35.47%	5.40	4.315-5.925	38.23%
PAN	6.15	5.51 - 10	37.67%	6.45	5.925 - 10	34.68%

Fuente: elaboración propia a partir de Zechmeister (2010:102).

Como se puede observar, en este caso la diferencia entre las posiciones ideológicas obtenidas mediante cada uno de los procedimientos es menor, lo que nos ofrece un análisis más estable. Los resultados muestran posiciones más centradas que en 2006, lo cual es consistente con una competencia espacial de los partidos, puesto que hay más ciudadanos en el centro de la distribución ideológica.

TABLA 9. RESULTADOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012

Partido	Votos absolutos	Votos relativos
PRD	15 896 999	33.18%
PRI	19 226 784	40.13%
PAN	12 786 647	26.69%
Total	47 910 430	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Political Database of the Americas, Georgetown University (2013).

Observamos que, en las elecciones presidenciales, el PAN obtiene un resultado menor al esperado, mientras que tanto el PRI como el PRD

obtienen un mayor resultado que el que preveía su plataforma ideológica. Para reflejar este resultado electoral, de acuerdo con la distribución ideológica de la tabla 7, los partidos deberían capturar los siguientes espacios ideológicos: PRD (0, 4.63); PRI, (4.63, 6.91) y PAN, (6.91, 10). Ello implica que el PRI captura espacio ideológico a su derecha, pero lo pierde a su izquierda. A continuación, se ofrece la tabla de cálculo de valencias que refleja este efecto.

TABLA 10. VALENCIAS DE LOS TRES PRINCIPALES CANDIDATOS
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2012

Candidato	Valencia por <i>autoubicación</i>	Valencia por <i>ubicación otros</i>
Andrés Manuel López Obrador (PRD)	1.7700	1.3249
Enrique Peña Nieto (PRI)	1.4147	0.9997
Josefina Eugenia Vázquez Mota (PAN)	0	0

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que el ganador de las elecciones presidenciales fue Enrique Peña Nieto, el modelo refleja que el incremento porcentual en votos obtenido por Andrés Manuel López Obrador, sobre lo esperado por la posición ideológica atribuida al PRD, sólo puede provenir de una captura de espacio ideológico al PRI, para lo cual es necesario que Andrés Manuel López Obrador muestre una valencia mayor a la de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, esta diferencia es mínima, debido a la gran concentración de ciudadanos centristas. Enrique Peña Nieto no sólo conserva gran parte de los votos de los ciudadanos centristas, sino que además arrebata un espacio ideológico importante a la que debería resultar ganadora basándose únicamente en la ubicación ideológica, la candidata del PAN, Josefina Eugenia Vázquez Mota.

CONCLUSIONES

Se puede evidenciar que en las elecciones presidenciales mexicanas de los años 2006 y 2012 se presentó una fuerte competencia electoral de forma centrípeta entre los tres principales partidos: PRD, PRI y PAN. México muestra un sistema de partidos estable con base en la clasificación de Sartori, con un número efectivo de tres partidos y una baja polarización ideológica.

La técnica desarrollada en este artículo, fundamentada en la competencia espacial para ofrecer clasificaciones sobre la calidad de cada candidato, puede ser aplicada tanto con los resultados electorales finales como con estimaciones de los mismos. En comparación con opiniones ciudadanas, esta técnica no está influenciada por el sesgo ideológico de la percepción de los encuestados. Esta medición ofrece una clasificación relativa de los candidatos tomando en cuenta la distribución ideológica de la población, mediante una competencia espacial y la inclusión de un factor que mide la fuerza personal de los candidatos.

Para 2006, se puede observar la fuerza de dos candidatos que según el tipo de ubicación de sus respectivos partidos intercambian sus posiciones. De esta forma, en el análisis a partir de la autoubicación ideológica, el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, se presenta como el candidato más fuerte. Por el contrario, mediante ubicación por otros, es el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, el mejor posicionado. En cualquier caso, el estudio coincide en ubicar al candidato del PRI, Roberto Madrazo Pintado, como el más débil en ese proceso electoral.

Para 2012, el modelo muestra invariablemente que la candidata peor posicionada fue Josefina Eugenia Vázquez Mota. En ambos análisis el candidato que muestra una mayor valencia es Andrés Manuel López Obrador, quien no consigue materializar esto en una victoria debido a su alejamiento ideológico del centro, posición que ubica al candidato del PRI y ganador final, Enrique Peña Nieto.

FUENTES CONSULTADAS

- ADAMS, J. y MERRILL III, S. (2005), "Candidates Policy Platforms and Election Outcomes: the Three Faces of Policy Representation", en *European Journal of Political Research*, núm. 44, pp. 899-918.
- ALCÁNTARA, M. (2006), *Partidos políticos latinoamericanos ¿instituciones o máquinas ideológicas?*, Barcelona: Editorial Gernika.
- ALCÁNTARA, M. y FREIDENBERG, F. (2003), *Partidos políticos de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ALTMAN, D., LUNA, J., PIÑEIRO, R., y TORO, S. (2009), "Partidos y sistemas de partidos en América Latina: aproximaciones desde la encuesta a expertos 2009", en *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, núm. 3. pp. 775-798.
- ANSOLABEHÉRE, S. y SNYDER, J. M. (2000), "Valence Politics", en *Public Choice*, vol. 103, pp. 327-226.
- ARAGONES, E. y PALFREY, T. R. (2002), "Mixed Equilibrium in a Downsian Model with a Favored Candidate", en *Journal of Economic Theory*, vol. 103, pp. 131-161.
- BLACK, D. (1958), *The Theory of Committees and Elections*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BONILLA, C. y GATICA, L. (2006), "Una nota sobre la teoría espacial del voto", en *Estudios Públicos*, núm. 102, Santiago: Centro de Estudios Públicos, pp. 113-146.
- CHISIK, R. A. y LEMKE, R. J. (2006), "When Wining is the Only Thing: Pure Strategy Nash Equilibria in a Three Candidate Spatial Competition Model", en *Social Choice and Welfare*, vol. 26, pp. 209-215.
- COPPEDGE, M. (1998), "The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems", en *Party Politics Sage Publications Inc.* vol. 4, núm. 4, pp. 547-568.
- DOWNS, A. (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York: Harper and Row.
- ELITES PARLAMENTARIAS DE AMÉRICA Latina —PELA— (2013), Bases de datos, artículo disponible en http://americano.usal.es/oir/Elites/bases_de_datos.htm, Consultado el día 21 de enero de 2013.

- HAWKINS, K. y MORGESTERN, S. (2000), "Cohesion of Legislators in Latin America: Patterns and Explanations", en *Duke Working Paper*, Durham: Duke University.
- HAZAN, R. (1997), *Centre Parties: Polarization and Competition in European Parliamentary Democracies*, Londres: Editorial Pinter.
- HOTELLING, H. (1929), "Stability in Competition", en *Economic Journal*, núm. 39, Nueva York: pp. 41-57.
- JESSE, S. (2012), *Ideology and Spatial Voting in American Elections*, Nueva York: Cambridge University Press.
- KITSCHELT, H., HAWKINS, K., LUNA, J., ROSAS, G. y ZECHMEISTER, E. (2010), *Latin American Party Systems*, Nueva York: Cambridge University Press.
- LATINOBARÓMETRO (2013), Banco de datos, artículo disponible en <http://www.latinobarometro.org/latino/LATDatos.jsp> Consultado el 17 de enero de 2013.
- LEÓN, L. (2011), *Crisis y cambio de la partidocracia tradicional en Venezuela, una aplicación de la teoría direccional del voto*, Reino Unido: Editorial Académica Española.
- LLAMAZARES, I. y SANDELL, R. (2003), "Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, Chile, México y Uruguay", en *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, año/vol. 00, núm. Extraordinario, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 43-69.
- MAINWARING S. y TORCAL, M. (2005), "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora", en *América Latina Hoy*, año/vol.41, pp. 141-173.
- NOHLEN, D. (2004), *Sistemas electorales y partidos políticos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ONATE, P. y OCANA, F. (1999), *Ánalisis de datos electorales*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- POLITICAL DATABASE OF AMERICAS (2013), Resultados electorales: México, artículo en línea disponible en <http://pdःba.georgetown.edu/ElecdatalMexico/mexico.html>, consultado el 15 de enero de 2013.

- SARTORI, G. (1987), *Partidos y sistemas de partido*, Madrid: Alianza Editorial.
- _____. (2009), *Partidos y sistemas de partido*, Madrid: Alianza Editorial.
- STOKES, D. (1963), “Spatial Models of Party Competition”, en *American Political Science Review*, vol. 57, núm. 2, pp. 368-377.
- STOKES, S. (2001), *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*, Cambridge: Cambridge University Press.
- WEYLAND, K. (1998), “The Politics of Corruption in Latin America”, en *Journal of Democracy*, vol. 9 (2), pp. 108-121.
- WITTMAN, D. (2007), “Candidate Quality, Pressure Group Endorsements and the Nature of Political Advertising”, en *European Journal of Political Economy*, vol. 23, pp. 360-378.
- ZECHMEISTER, E. (2000), *Left and Right in Latin America*, Washington, D.C.: American Political Association Conference.
- _____. (2010), “Left-Right Semantics as a Facilitator of Programmatic Structuration”, en H. Kitschelt, K. Hawkins, J. Luna, G. Rosas, y E. Zechmeister (eds.), *Latin American Party Systems*, Nueva York: Cambridge University Press.
- ZECHMEISTER, E. y CORRAL, M. (2010), “El variado significado de izquierda y derecha en América Latina”, en *Vanderbilt University Press*, núm. 38, pp. 2-6.

Fecha de recepción: 24 de febrero de 2013

Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2013